

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

11395 *Resolución de 25 de mayo de 2026, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 25 de mayo de 2026, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,1643	dólares USA.
1 euro =	185,04	yenes japoneses.
1 euro =	24,259	coronas checas.
1 euro =	7,4719	coronas danesas.
1 euro =	0,86255	libras esterlinas.
1 euro =	356,35	forints húngaros.
1 euro =	4,2345	zlotys polacos.
1 euro =	5,2451	nuevos leus rumanos.
1 euro =	10,7965	coronas suecas.
1 euro =	0,9099	francos suizos.
1 euro =	143,60	coronas islandesas.
1 euro =	10,7660	coronas noruegas.
1 euro =	53,2250	liras turcas.
1 euro =	1,6240	dólares australianos.
1 euro =	5,8245	reales brasileños.
1 euro =	1,6082	dólares canadienses.
1 euro =	7,8990	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	9,1214	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	20647,99	rupias indonesias.
1 euro =	3,3646	shekel israelí.
1 euro =	110,8870	rupias indias.
1 euro =	1762,46	wons surcoreanos.
1 euro =	20,1052	pesos mexicanos.
1 euro =	4,6019	ringgits malasios.
1 euro =	1,9820	dólares neozelandeses.
1 euro =	71,355	pesos filipinos.
1 euro =	1,4873	dólares de Singapur.

1 euro =	37,816	bahts tailandeses.
1 euro =	19,0121	rands sudafricanos.

Madrid, 25 de mayo de 2026.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.